

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los señores miembros de la Junta Directiva de **CAMARA DE COMERCIO DE CALI**.

He auditado el balance general de **CAMARA DE COMERCIO DE CALI** al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y el resumen de las políticas contables más significativas. Los estados financieros del año 2014 fueron examinados por otro Revisor Fiscal, quien en su dictamen de fecha febrero 12 de 2015 emitió una opinión sin salvedad.

La administración de **CAMARA DE COMERCIO DE CALI** es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las normas especiales que le son aplicables. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sean debidos a fraudes o errores; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros; dichas normas requieren que el Revisor Fiscal cumpla con los requisitos éticos y que se planee y practique la revisoría fiscal para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en éstos. En el proceso de realizar esta evaluación de riesgo, como Revisor Fiscal he considerado los controles internos relevantes para que la administración de **CAMARA DE COMERCIO DE CALI** prepare y presente razonablemente los estados financieros, para luego poder diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas, lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración,

Página 1 de 3

así como la presentación general y completa de los estados financieros. Como Revisor Fiscal considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base sobre la cual expreso mi opinión.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mi y los cuales fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de **CAMARA DE COMERCIO DE CALI.** al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y aquellas normas particulares que le son aplicables, los cuales fueron uniformemente aplicados en relación con el período anterior.

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante el año 2015 la contabilidad de **CAMARA DE COMERCIO DE CALI.** se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y el libro de Actas de Junta Directiva, se llevaron y conservaron debidamente; Se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Entidad y de terceros en su poder; durante el transcurso del año 2015 efectuamos visitas periódicas con nuestro equipo de trabajo que originaron informes con mis recomendaciones, las cuales han sido acogidas por la administración de **CAMARA DE COMERCIO DE CALI.** ; se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral; existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos. Dicho informe incluye las aseveraciones de la administración requeridas por la Ley.

Dado el modelo de negocios de **CAMARA DE COMERCIO DE CALI.,** a pesar de pertenecer a los preparadores de información que conforman el grupo 2 , se acogió voluntariamente a los lineamientos del grupo 1 sujetándose al cronograma establecido en el Decreto 3022 de 2013.

Durante el periodo de transición a las Normas internacionales de Información Financiera – NIIF , correspondiente al año 2015 , y a la fecha de nuestro dictamen, la Entidad se encuentra en proceso de generar simultáneamente su información financiera de acuerdo con el nuevo marco normativo y la obtenida de acuerdo con los principios de contabilidad actualmente aceptados en Colombia según lo indicado en el Decreto 3022 de 2013 y demás normas que lo complementan, para contribuir a la construcción de información para ser utilizada con fines comparativos en los

estados financieros en los que se aplique por primera vez el nuevo marco técnico normativo.

En el periodo de aplicación, que inicia en enero 1 de 2016, se deberá llevar para todos los efectos, la contabilidad de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.



DIEGO DE JESUS DUQUE JARAMILLO
TP - 7087-T
Designado por **CPAAI Cabrera International S.A.**

Santiago de Cali, 26 de enero de 2016.





Certificación del Representante Legal y Contador de Cámara de Comercio de Cali

**Cámara de
Comercio de
Cali**

Señores

**JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI
Cali,**

Nosotros el Representante Legal y Contador General de la **CAMARA DE COMERCIO DE CALI** Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Posición financiera y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2015 y 2014, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y el Decreto 2649 de 1993 incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la **CAMARA DE COMERCIO DE CALI** al 31 de Diciembre de 2015 y 2014; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2015 y 2014. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros; y,
6. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
7. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99.

Sede Principal
Calle 8 # 3 - 14
57 (2) 886 1300

Sede Obrero
Cra 9 # 21 - 42
57 (2) 885 0072
57 (2) 885 7576

Sede Unicentro
CC Unicentro
Pasillo 5, Local 359A
57 (2) 886 1300
Exts: 702 y 712

Yumbo
Cra 5 # 8 - 23
57 (2) 669 1061
57 (2) 669 1065

Aguablanca
Cra 27 # 103 - 71
57 (2) 422 8713
57 (2) 422 8732

**Punto de Atención
Jamundí**
Calle 10 - Carrera 10
Edif. Alcaldía Jamundí.
57 (2) 8835190

www.ccc.org.co





8. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Santiago de Cali a los 26 días del mes de enero de 2016.

**Cámara de
Comercio de
Cali**

Cordialmente,

Esteban Piedrahita Uribe
Representante Legal

Ronald Renagos
Contador
Tarjeta Profesional No. 150153-T

Santiago de Cali, 26 de Enero de 2.015

Sede Principal Calle 8 # 3 - 14 57 (2) 886 1300	Sede Obrero Cra 9 # 21 - 42 57 (2) 885 0072 57 (2) 885 7576	Sede Unicentro CC Unicentro Pasillo 5, Local 359A 57 (2) 886 1300 Exts: 702 y 712	Yumbo Cra 5 # 8 - 23 57 (2) 669 1061 57 (2) 669 1065	Aguablanca Cra 27 # 103 - 71 57 (2) 422 8713 57 (2) 422 8732	Punto de Atención Jamundí Calle 10 - Carrera 10 Edif. Alcaldía Jamundí. 57 (2) 8835190
--	---	--	--	--	--

REQUERIMIENTO DE AUDITORÍA

www.ccc.org.co



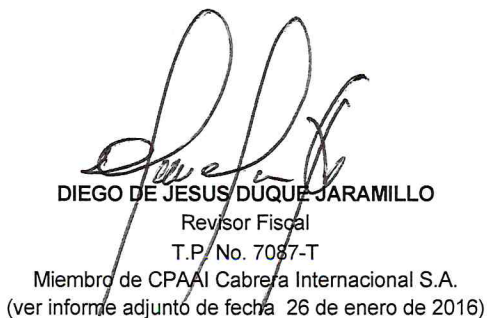
CAMARA DE COMERCIO DE CALI
BALANCES GENERALES
(En miles de pesos)
A DICIEMBRE

Activo	Notas	2015	2014	Variación	
				\$	%
Activo corriente					
Disponible	3	11.457.310	8.732.954	2.724.356	31
Inversiones temporales	4	2.868.350	552.411	2.315.939	419
Deudores	5	846.687	1.156.137	(309.450)	(27)
Gastos pagados por anticipado	6	39.026	49.790	(10.764)	(22)
Total activo corriente		15.211.373	10.491.292	4.720.081	45
Activo no corriente					
Inversiones permanentes	7	55.273.687	53.784.189	1.489.498	3
Propiedades, planta y equipo:	8				
No depreciable		5.005.388	4.328.427	676.961	16
Depreciable		18.297.435	15.521.071	2.776.364	18
Menos depreciación acumulada		<u>(8.119.259)</u>	<u>(7.767.339)</u>	<u>(351.920)</u>	<u>(5)</u>
		15.183.564	12.082.159	3.101.405	26
Valorizaciones propiedad, planta y equipo e inversiones	9	9.605.012	13.386.895	(3.781.883)	(28)
Cargos diferidos	10	506.369	288.702	217.667	75
Intangibles	11	152.294	-	152.294	-
Otros activos	12	251.871	251.871	-	-
Total activo no corriente		80.972.798	79.793.816	1.178.982	1
Total del activo		96.184.170	90.285.108	5.899.062	7
Cuentas de orden deudoras	21	7.840.798	7.564.195	276.603	4

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero


ESTEBAN PIEDRAHITA URIBE
Representante Legal
Ver Certificación Adjunta


RONALD PENAGOS
Contador Público
TP No 150153-T
Ver Certificación Adjunta


DIEGO DE JESUS DUQUE JARAMILLO
Revisor Fiscal
T.P. No. 7087-T
Miembro de CPAAI Cabrera Internacional S.A.
(ver informe adjunto de fecha 26 de enero de 2016)

CAMARA DE COMERCIO DE CALI
BALANCES GENERALES
(En miles de pesos)
A DICIEMBRE

Pasivo	Notas			Variación	
		2015	2014	\$	%
Pasivo Corriente					
Cuentas por pagar	13	3.753.622	3.889.107	(135.485)	(3)
Impuestos, gravámenes y tasas		40.356	56.979	(16.623)	(29)
Obligaciones laborales	14	938.993	840.532	98.461	12
Ingresos recibidos para terceros	15	1.844.396	1.424.864	419.532	29
Fondos	16	2.839.055	2.957.909	(118.854)	(4)
Obligaciones Financieras	17	5.449.944	1.578.948	3.870.996	245
Total pasivo corriente		14.866.366	10.748.339	4.118.027	38
Pasivo No Corriente					
Obligaciones financieras	17	15.477.457	20.771.741	(5.294.284)	(25)
Pensiones de jubilación	18	355.219	350.956	4.263	1
Total pasivo no corriente		15.832.676	21.122.697	(5.290.021)	(25)
Total del pasivo		30.699.042	31.871.035	(1.171.994)	(4)
Saldo del Fondo Patrimonial					
Resultados ejercicios anteriores		31.991.854	26.430.932	5.560.922	21
Resultados del presente ejercicio		6.976.052	4.910.922	2.065.130	42
Reserva para proyectos		0	650.000	(650.000)	(100)
Revalorización del patrimonio		8.393.995	8.393.995	-	-
Superávit de capital por donaciones		83.450	83.450	-	-
Superávit por valorizaciones	19	9.605.012	13.386.895	(3.781.883)	(28)
Superávit método de participación acciones	20	8.434.765	4.557.878	3.876.887	85
Total del saldo del fondo patrimonial		65.485.129	58.414.072	7.071.056	12
Total del pasivo y patrimonio		96.184.170	90.285.108	5.899.062	7
Cuentas de orden acreedoras	21	4.591.799	2.742.242	1.849.557	67

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero


ESTEBAN PIEDRAHITA URIBE

Representante Legal
Ver Certificación Adjunta


RONALD PENAGOS

Contador Público
TP No 150153-T
Ver Certificación Adjunta


DIEGO DE JESUS DUQUE JARAMILLO

Revisor Fiscal
T.P. No. 7087-T
Miembro de CPAAI, Cabrera Internacional S.A.
(ver informe adjunto de fecha 26 de enero de 2016)

CAMARA DE COMERCIO DE CALI
ESTADO DE RESULTADOS
(en miles de pesos)
A DICIEMBRE DE

	Notas			Variación	
		2015	2014	\$	%
INGRESOS					
INGRESOS REGISTROS PUBLICOS					
Mercantil	22	34.474.734	29.673.100	4.801.634	16
Derechos de renovación		27.213.800	23.874.259	3.339.541	14
Certificados		3.223.739	3.132.215	91.524	3
Derechos de matrícula		2.334.047	1.081.453	1.252.594	116
Inscripción de actos y documentos		1.085.639	1.013.196	72.443	7
Formularios		582.473	539.956	42.517	8
Fotocopias		35.036	32.021	3.015	9
Proponentes	23	1.141.588	1.100.524	41.064	4
Entidades sin ánimo de lucro	23	1.633.137	1.519.322	113.815	7
Registro Runeol	24	918	-	918	-
		<u>37.250.377</u>	<u>32.292.946</u>	<u>4.957.431</u>	<u>15</u>
OTROS INGRESOS					
Rendimientos financieros	25	685.366	487.029	198.337	41
Afiliaciones	26	533.266	815.946	(282.680)	(35)
Información comercial	27	260.624	187.171	73.453	39
Aportes	28	486.723	304.107	182.616	60
Conciliación y arbitraje	29	499.863	374.104	125.759	34
Pauta publicitaria	30	266.788	452.297	(185.509)	(41)
Bonos Hojas Verdes		174.773	153.039	21.734	14
Bonos Siembralegria		182	7.906	(7.724)	(98)
Seminarios	31	511.301	331.267	180.034	54
Asesorías	32	994.286	869.630	124.656	14
Certificados digitales		125.158	90.187	34.971	39
Otros	33	3.391.080	128.284	3.262.796	2.543
		<u>7.929.410</u>	<u>4.200.967</u>	<u>3.728.443</u>	<u>89</u>
TOTAL INGRESOS		<u>45.179.787</u>	<u>36.493.913</u>	<u>8.685.874</u>	<u>24</u>
EGRESOS					
De personal	34	16.322.254	14.303.385	2.018.869	14
Honorarios	35	3.356.391	2.554.234	802.157	31
Gastos de funcionamiento	36	9.931.128	9.079.059	852.069	9
Gastos de mantenimiento	37	2.196.241	1.969.582	226.659	12
Aportes	38	1.472.749	495.634	977.115	197
Impuestos no descontables		866.429	625.168	241.261	39
Provisión		26.007	238.114	(212.107)	(89)
TOTAL EGRESOS		<u>34.171.199</u>	<u>29.265.176</u>	<u>4.906.023</u>	<u>17</u>
EXCEDENTE DE INGRESOS SOBRE GASTOS ANTES DE METODO DE PARTICIPACION					
		<u>11.008.588</u>	<u>7.228.737</u>	<u>3.779.851</u>	<u>52</u>
Método de Participación	39	(4.032.536)	(2.317.815)	(1.714.721)	(74)
EXCEDENTE DE INGRESOS SOBRE GASTOS DESPUES DE METODO DE PARTICIPACION					
		<u>6.976.052</u>	<u>4.910.922</u>	<u>2.065.130</u>	<u>42</u>

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero


ESTEBAN PIEDRAHITA URIBE
Representante Legal
Ver Certificación Adjunta


RONALD PENAGOS
Coptador Público
TP No 150153-T
Ver Certificación Adjunta

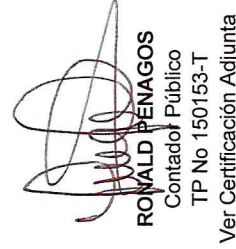

DIEGO DE JESUS DUQUE JARAMILLO
Revisor Fiscal
T.P. No. 7087-T
Miembro de CPAAI Cabrera Internacional S.A.
(ver informe adjunto de fecha 26 de enero de 2016)


CAMARA DE COMERCIO DE CALI
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 (En miles de pesos)
A DICIEMBRE DE 2015

Concepto	Reservas	Superavit de capital por donaciones	Revalorización del patrimonio	Resultados del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Superavit por valorizaciones	Superavit metodo de partic. Soc. anónimas	Total Movimientos
Saldo a 31 de Diciembre de 2014	650.000	83.450	8.393.995	4.910.922	26.430.932	13.386.895	4.557.878	58.414.072
Resultados del ejercicio	-	-	-	6.976.052	-	-	-	6.976.052
Distribución del resultado	-	-	-	(4.910.922)	-	-	-	(4.910.922)
Resultados de ejercicios anteriores	(650.000)	-	-	-	5.560.922	-	-	4.910.922
Valorización del patrimonio	-	-	-	-	-	(3.781.883)	3.876.887	95.004
Saldo a 31 de Diciembre de 2015	-	83.450	8.393.995	6.976.052	31.991.854	9.605.012	8.434.765	65.485.129

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero


ESTEBAN PIEDRAHITA URIBE
 Representante Legal
 Ver Certificación Adjunta


ROMALD PENAGOS
 Contador Público
 TP No 150153-T
 Ver Certificación Adjunta


DIEGO DE JESUS DUQUE JARAMILLO
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 7087-T
 Miembro de CPAA| Cabreja Internacional S.A.
 (ver informe adjunto de fecha 26 de enero de 2016)


CAMARA DE COMERCIO DE CALI
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
(En miles de pesos)

	Año terminado el 31 de Diciembre	
	2015	2014
ANALISIS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO		
Aumento (disminución) en el activo corriente		
Disponible	2.724.356	3.944.312
Inversiones	2.315.940	(2.299.860)
Deudores	(309.449)	(456.571)
Gastos pagados por anticipado	(10.763)	313
Total	4.720.084	1.188.194
Disminución (Aumento) en el pasivo corriente		
Obligaciones Financieras	(3.870.996)	(1.578.948)
Cuentas por pagar	135.485	(597.962)
Impuestos, gravámenes y tasas	16.623	(20.110)
Obligaciones laborales	(98.462)	22.923
Fondos	118.853	(11.148)
Ingresos recibidos para terceros	(419.532)	(237.080)
Total	(4.118.028)	(2.422.325)
Aumento (Disminución) en el capital de trabajo	602.055	(1.234.131)
RECURSOS FINANCIEROS PROVISTOS POR: OPERACIONES ORDINARIAS		
Resultado del ejercicio	6.976.052	4.910.922
Más: Cargos (créditos) a las operaciones que no afectaron el Capital de trabajo:		
Gasto por Depreciación	580.765	492.006
Amortización de cargos diferidos	130.926	70.744
Provisión de inversiones	(243.230)	205.362
Provisión de Activos Fijos	-	(370.075)
Disminución calculo actuarial	4.263	1.024
Pérdida (utilidad) en venta de Propiedades	(2.810.277)	-
Provision Intereses	-	(114.095)
Amortización Intangibles	20.114	-
Perdida (Utilidad) por Metodo de participación	4.032.536	2.114.531
Dividendos en acciones	21.755	(21.047)
Capital de trabajo provisto (usado) por las operaciones del año	8.712.905	7.289.372
Recursos (fuentes) no generados por operaciones ordinarias de financiación:		
Aumento de superavit por metodo de participación	-	405.304
Total recursos provistos	8.712.905	7.694.676
RECURSOS FINANCIEROS APLICADOS ASI:		
Aumento de Cargos Diferidos	(348.593)	(100.819)
Adquisición de Propiedades, Planta y Equipo	(4.234.128)	(2.289.040)
Adquisición de Inversiones	(1.423.672)	(3.540.000)
Aumentos o disminución Intangibles	(172.408)	-
Venta de Propiedades, Planta y Equipo	3.362.234	-
Disminucion obligaciones financieras	(5.294.284)	(2.998.948)
TOTAL RECURSOS APLICADOS	(8.110.850)	(8.928.807)
AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	602.055	(1.234.131)

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero


ESTEBAN PIEDRAHITA URIBE
Representante Legal
Ver Certificación Adjunta


RONALD PENAGOS
Contador Público
TP No 150153-T
Ver Certificación Adjunta


DIEGO DE JESUS DUQUE JARAMILLO
Revisor Fiscal
T.P. No. 7087-T
Miembro de CPAAI Cabrera Internacional S.A.
(ver informe adjunto de fecha 26 de enero de 2016)


CAMARA DE COMERCIO DE CALI
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(En miles de pesos)

	PERIODO		VARIACIONES	
	2015	2014	\$	%
EFFECTIVO A 1 DE ENERO	9.285.365	7.640.913	1.644.452	22
Efectivo producido por la operación	58.968.626	49.331.360	9.637.265	20
Registros Públicos	37.250.377	32.292.945	4.957.431	15
Impuesto de registro	11.298.275	8.813.520	2.484.755	28
Otros Ingresos	5.820.699	3.369.624	2.451.075	73
Fondos	4.061.048	4.039.325	21.723	1
Afilaciones	538.227	815.946	(277.719)	(34)
Desembolso en actividades de operación	(46.799.209)	(38.549.772)	(8.249.437)	21
Nómina y prestaciones	(14.847.697)	(14.316.382)	(531.315)	4
Cuentas por pagar	(21.305.135)	(15.877.801)	(5.427.334)	34
Impuesto de registro	(9.411.792)	(7.388.919)	(2.022.873)	27
Impuestos	(1.234.585)	(966.670)	(267.915)	28
Flujo neto proveniente de las operaciones	12.169.416	10.781.588	1.387.828	13
Flujo neto proveniente de inversiones	(3.516.547)	(5.907.900)	2.391.353	(40)
Venta de activos	477.500			
Dividendos y Rendimientos	26.345	21.959	4.386	20
Inversión en activos fijos y sociedades	(4.020.392)	(5.929.859)	1.909.467	(32)
Flujo neto proveniente de financiación	(3.612.575)	(3.229.238)	(383.337)	12
Obligaciones bancarias	(1.578.948)	(1.420.000)	(158.948)	11
Intereses Financiación	(2.033.627)	(1.809.238)	(224.389)	12
FLUJO NETO	14.325.660	9.285.365	5.040.294	54

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero


ESTEBAN PIEDRAHITA URIBE
Representante Legal
Ver Certificación Adjunta


RONALD PENAGOS
Contador Público
TP No 150153-T
Ver Certificación Adjunta


DIEGO DE JESUS DUQUE JARAMILLO
Revisor Fiscal
T.P. No. 7087-T
Miembro de CPAI Cabrera Internacional S.A.
(ver informe adjunto de fecha 26 de enero de 2016)

CÁMARA DE COMERCIO DE CALI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Constitución

La Cámara de Comercio de Cali es una institución autónoma, sin ánimo de lucro y de naturaleza corporativa, gremial y privada, con personería jurídica y patrimonio propio, creada por el Gobierno Nacional, a iniciativa de los comerciantes de Cali, por medio de los Decretos 669 del 3 de septiembre de 1910 y 1807 del 29 de mayo de 1915, de acuerdo con lo señalado por la Ley 111 de 1890 y que se rigen actualmente por las normas establecidas por el Decreto 410 del 27 de junio de 1971 -Código de Comercio- y demás disposiciones que lo adicionan y reforman.

Objetivos

La Cámara de Comercio de Cali tiene los siguientes objetivos:

- a) Promover el desarrollo económico y social de la región en que actúa y participar en programas nacionales de esta índole.
- b) Crear en la zona de su jurisdicción los servicios que considere útiles para el progreso empresarial.
- c) Ejercer las funciones que le asignen la Ley y el Gobierno Nacional.

Órganos de Dirección

Dirigen la Cámara los siguientes estamentos:

- a) La Junta Directiva.
- b) La Presidencia de la Junta Directiva.
- c) La Comisión de la Mesa.
- d) La Presidencia Ejecutiva.

Los estatutos que actualmente rigen a la Cámara fueron aprobados por la Superintendencia de Industria y Comercio mediante Resolución No. 441 del 17 de junio de 1986. La última reforma de estatutos fue aprobada mediante Resolución No. 0004 del 17 de marzo de 2010 en sesión de la Junta Directiva de la misma fecha y aprobada por la Superintendencia de Industria y Comercio mediante Resolución No. 40126 del 30 de julio de 2010.

En el año 2015 se realizó renovación por parte del ICONTEC, a la certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001 de la Cámara de Comercio de Cali con el siguiente alcance:

Servicios de Registro Mercantil, Registro de Proponentes y Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro; servicios de Conciliación y Arbitraje.

Adicionalmente, en diciembre de 2015 se recibió la visita de seguimiento al Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición con la Norma NTC-5906 para centros de conciliación.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Conforme con su naturaleza jurídica, la Cámara de Comercio de Cali se rige por el derecho privado, por lo cual, para efectos contables y para la preparación de sus estados financieros, aplica las disposiciones contenidas en el Reglamento General de la Contabilidad, Decreto 2649 del 29 de diciembre de 1993 y el Plan Único de Cuentas, Decreto 2650 del 29 de diciembre de 1993. A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Cámara de Comercio ha adoptado en concordancia con lo anterior.

Materialidad

El reconocimiento y preparación de los hechos económicos se hacen con base en la importancia relativa de éstos.

Al preparar los estados financieros la materialidad se determina con relación al activo total, pasivo total, capital de trabajo, patrimonio o excedentes, según corresponda.

Diferencia en cambio

Las transacciones y saldos en moneda extranjera corresponden a gastos por misiones internacionales de los empleados comisionados por la Cámara de Comercio de Cali y de honorarios a conferencistas extranjeros, que se convierten a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado cuando ellas ocurren. Para el caso del dólar estadounidense dicha tasa ascendía a \$3.149,47 por US\$1 al 31 de Diciembre de 2015 y \$2.392,46 por US\$1 al 31 de Diciembre de 2014, para el euro ascendía a \$3.421,27 por €1 al 31 de Diciembre de 2015 y \$2.894,99 por €1 al 31 de Diciembre de 2014. Las diferencias, cuando ocurren, se registran en los resultados del ejercicio.

Asociación o relación de causalidad

Se deben asociar con los ingresos devengados en cada período los costos y gastos incurridos para producir tales ingresos, registrando unos y otros simultáneamente en las cuentas de resultados.

Cuando una partida no se pueda asociar con un ingreso, costo o gasto correlativo y se concluya que no generará beneficios o sacrificios económicos en otros períodos, debe registrarse en las cuentas de resultados en el período corriente.

Revelación plena

La Cámara debe informar en forma completa, aunque resumida, todo aquello que sea necesario para comprender y evaluar correctamente su situación financiera.

La Cámara elabora informes o estados financieros de propósito especial extractando para ello, las cifras de la contabilidad y de los estados financieros de propósito general, utilizando a su vez, las agrupaciones de estas cifras, que para el efecto de informes financieros de carácter especial, se hagan necesarias.

La Cámara podrá, para efectos de facilitar una mejor comprensión e interpretación de los estados financieros comparativos, utilizar reclasificaciones de cuentas contables a la luz de las expectativas de realización, liquidación o exigibilidad, en consonancia con el Concepto No. 37 del 6 de noviembre de 2001 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

Inversiones

Las inversiones permanentes se contabilizan al costo. Si al cierre del ejercicio, el valor de mercado o el valor intrínseco de estas inversiones son menores que el costo en libros, se registra una provisión con cargo a resultados. Cualquier exceso del valor del mercado o del valor intrínseco sobre el costo en libros al cierre del ejercicio, es contabilizado separadamente como valorización con abono a la cuenta de superávit por valorización.

Las inversiones en empresas subordinadas en las cuales la Cámara posee en forma directa o indirecta más del 50% del capital social, se contabilizan por el método de participación. Se registra como un mayor o menor valor de las inversiones indicadas anteriormente la participación proporcional en las variaciones en otras cuentas del patrimonio de las subordinadas, diferente a resultados del ejercicio con abono o cargo a la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio. Una vez registrado el método de participación si el valor intrínseco de la inversión es menor que el valor en libros se registra una provisión con cargo a resultados. Cualquier exceso del valor intrínseco sobre el valor en libros de la inversión al cierre del ejercicio es contabilizado separadamente como valorizaciones de activos, con abono a la cuenta patrimonial de superávit por valorizaciones.

Deudores

Registran los importes pendientes de cobro por conceptos de servicios a entidades, anticipos a proveedores, préstamos a empleados y otros referentes a las operaciones propias de la Cámara. La Cámara adopta la práctica de constituir una provisión para cubrir las deudas de difícil cobro. Periódicamente se carga a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.

Propiedades, planta y equipo y depreciación

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006. Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto ajustado respectivo y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

La depreciación se calcula sobre el costo ajustado, por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales:

	<u>Tasa</u>
Construcciones y edificaciones	2.5%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo de computación y comunicación	25%

Los bienes recibidos en donación son contabilizados como activo fijo con crédito a superávit de capital y se deprecian de acuerdo con su vida útil.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

Los activos totalmente depreciados se contabilizan en cuenta de orden deudora y acreedora.

Según el acta suscrita entre Confecámaras y la Contraloría General de la República, el 12 de diciembre de 2012, se acordó previa reglamentación de la Superintendencia de Industria y Comercio, realizar una anotación en los bienes sujetos a registro, adquiridos con recursos provenientes de los registros públicos, en el sentido de que tales bienes se destinan exclusivamente a las funciones atribuidas por la ley o por el Gobierno Nacional a la Cámara de Comercio.

Cargos diferidos

En cargos diferidos se contabilizan los programas de computador adquiridos a terceros y los programas desarrollados directamente por la Cámara.

Valorizaciones de activos

Las valorizaciones de activos que forman parte del patrimonio, incluyen:

- a) Exceso del valor intrínseco o valor de mercado de inversiones permanentes al final del año sobre su costo neto ajustado.
- b) Exceso de avalúos técnicos de propiedades sobre los respectivos costos netos ajustados. Para las construcciones y edificaciones y terrenos, los avalúos fueron practicados por peritos independientes sobre la base de su valor comercial en el año 2014 y 2015. Estos avalúos deben ser actualizados al menos cada tres años. Los avalúos realizados antes del 2015 fueron ajustados con el IPC.

Obligaciones laborales

Estas obligaciones se ajustan al fin de cada ejercicio, con base en los contratos de trabajo y las normas legales vigentes.

Pensiones de jubilación

El pasivo por pensiones de jubilación se determina y actualiza de acuerdo con estudios actuariales realizados bajo parámetros fijados por el Gobierno Nacional. La Cámara asume directamente la pensión de tres jubilados quienes obtuvieron este beneficio antes de que el seguro social y los fondos de pensiones asumieran esta obligación.

Impuesto de renta

De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Tributario y las disposiciones legales vigentes, las Cámaras de Comercio son entidades sin ánimo de lucro y de naturaleza corporativa, gremial y privada, por lo que la Cámara de Comercio de Cali no es contribuyente del impuesto de renta y complementarios, pero tiene la obligación de presentar declaración de ingresos y patrimonio. La declaración de ingresos y patrimonio por la vigencia 2014 fue presentada el 13 de abril de 2015.

Estado de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo que se acompañan fueron preparados usando el método directo, el cual incluye efectivo cobrado a clientes, efectivo recibido por intereses, otros cobros por operación, efectivo pagado a empleados y proveedores, efectivo pagado por intereses y otros pagos de operación.

Sistema de causación

Todos los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación, según el cual los hechos económicos son reconocidos en el período en el cual se realizan, independientemente de que se haya recibido o pagado el efectivo o su equivalente.

Cuentas de orden deudoras y acreedoras

Deudoras

Se registran en cuentas de orden deudoras hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos que afecten la estructura financiera de la Cámara de Comercio de Cali.

Acreedoras

Se registran en cuentas de orden acreedoras los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones que pueden llegar a afectar la estructura financiera de la Cámara de Comercio de Cali.

Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

El 24 de octubre de 2014 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2129, mediante el cual se definía el 31 de diciembre de 2014 como plazo máximo para que las entidades del Grupo 2 informasen a su entidad de vigilancia si estaban interesadas en aplicar en las fechas del cronograma del Grupo 2 las normas aplicables a las compañías del Grupo 1, que se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta agosto de 2013, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). En este sentido, la Cámara de Comercio de Cali informó a la Superintendencia de Industria y Comercio su intención de aplicar las normas establecidas para las entidades del Grupo 1 pero considerando las fechas de adopción definidas para las entidades del Grupo 2.

Según el cronograma de aplicación previsto para el Grupo 2, el año 2014 fue un período de preparación para definir los planes de implementación, el año 2015 será el período de transición y el 2016 el período de aplicación plena del nuevo marco normativo.

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 3022 de 2013, se establece la obligación de preparar un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2015 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2015 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 serán con corte al 31 de diciembre del 2015 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serán los del año 2016 que requieren su comparación con la información de transición del año 2015, bajo el marco técnico normativo establecido en el Decreto 3022 de 2013.

NOTA 3 - DISPONIBLE

Al 31 de Diciembre está compuesto de la siguiente manera:

Conceptos	2015	2014	Variación	
			\$	%
Caja General	450.310	249.129	201.181	81
Bancos	11.007.000	8.483.825	2.523.175	30
Total Disponible	11.457.310	8.732.954	2.724.356	31

El saldo de \$11.457.310 corresponde fundamentalmente a recursos propios y recursos recibidos de terceros para realización de convenios para desarrollo de programas conjuntos, tales como: Colciencias Innovación \$688.869, Proyecto FTIC 038-14 \$578.295, Cámaras Vinculadas BID-FOMIN \$454.111, Bioenergía Innpulsa \$253.663; Programa Valle Impacta \$223.360, Alianza Regional para la Innovación \$187.212; Programa Cali Cómo Vamos \$99.115, Centro de Desarrollo Empresarial 2015 \$99.038.

NOTA 4 - INVERSIONES TEMPORALES

Corresponden a las inversiones en títulos a la vista y cdt's. Su composición al 31 de Diciembre es la siguiente:

Conceptos	2015	2014	Variación		Calificación
			\$	%	
CDT's					
Compañía de Financiamiento TUYA	232.740	0	232.740	100	AAA
Total CDT's	232.740	0	232.740	100	
Tidis					
Valores Bancolombia	0	9.958	(9.958)	(100)	AAA
Total Tidis	0	9.958	(9.958)	(100)	
Carteras Colectivas Vista					
BBVA Fiduciaria	0	424.631	(424.631)	(100)	AA+
Bancolombia	2.582.779	60.573	2.522.206	4.164	AAA
Corredores Davivienda	11.324	10.770	554	5	AAA
Helm Fiduciaria	9.399	25.716	(16.317)	(63)	AA+
Fiduciaria Corficolombiana	0	5.363	(5.363)	(100)	AAA
Fiduciaria Bogotá	13.563	10.569	2.994	28	AAA
Fiduciaria de Occidente	15.562	0	15.562	100	AAA
Casa de Bolsa	1.601	0	1.601	100	AAA
Correval	1.382	4.831	(3.449)	(71)	AA+
Total Carteras Colectivas Vista	2.635.610	542.453	2.093.157	386	
Total Inversiones Temporales	2.868.350	552.411	2.315.939	419	

Entidades calificadoras Duff & Phelps de Colombia S. A. y BCR Investor Services S. A.

La variación de \$2.315.939 corresponde a inversiones temporales en cdt's y carteras colectivas con una rentabilidad en promedio de 4,60% EA.

NOTA 5 - DEUDORES

La conformación de esta cuenta al 31 de Diciembre es la siguiente:

Conceptos	2015	2014	Variación	
			\$	%
Anticipo y avances	62	43.905	(43.843)	(100)
Otros deudores (1)	928.682	1.176.407	(247.725)	(21)
Subtotal	928.744	1.220.312	(291.568)	(24)
Provisión (2)	(82.057)	(64.175)	(17.882)	28
Total Deudores	846.687	1.156.137	(309.450)	(27)

- (1) El valor de \$928.682 corresponde a cartera ordinaria y cartera por apertura de convenios con entidades como Innpulsa, Alcaldía de Santiago de Cali y Confecámaras.
- (2) La variación de \$17.882 corresponde a la provisión mensual del 1.6% sobre la facturación mensual. A partir del mes de julio de 2015 se cambió el método de cálculo por el método de provisión individual (5% más de 90 días, 10% más de 180 días y 15% cartera vencida más de 360 días).

NOTA 6 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Registra el valor de los gastos pagados por anticipado, los cuales se amortizan durante el período en que se reciban los servicios o se causen los gastos. Su composición al 31 de Diciembre es la siguiente:

Conceptos	2015	2014	Variación	
			\$	%
Impuestos predial	31.415	26.857	4.558	17
Cheques de alimentación	3.584	6.531	(2.947)	(45)
Mantenimiento de equipos	3.179	2.220	959	43
Arrendamientos	848	0	848	100
Seguros (1)	0	14.182	(14.182)	(100)
Total Gastos pagados por anticipado	39.026	49.790	(10.764)	(22)

- (1) La disminución de \$14.182 con respecto al año anterior corresponde a que la vigencia de los seguros fueron hasta el 31 de diciembre de 2015.

NOTA 7 - INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de Diciembre las inversiones permanentes están conformadas de la siguiente manera:

Entidades	% Particip.	2015	2014	Variación	
				\$	%
Centro de Eventos Valle del Pacífico S.A. (1)	71,6	53.924.874	52.657.523	1.267.351	2
Certicámara S.A.	17,84	1.003.921	1.003.921	0	0
Fiduciaria de Comercio Exterior Fiducoldex S.A. (2)	0,39	167.920	161.633	6.287	4
Fondo Regional de Garantías S.A. Confe S.A. (2)	2,613	142.059	126.591	15.468	12
Bolsa Mercantil de Colombia S.A.	0,06983	39.733	39.733	0	0
Club de Ejecutivos del Valle Ltda.		150	150	0	0
Subtotal Inversiones		55.278.657	53.989.551	1.289.106	2
Provisión (3)		(4.970)	(205.362)	200.392	(98)
Total Inversiones Permanentes		55.273.687	53.784.189	1.489.498	3

El crecimiento de \$1.489.498 obedece fundamentalmente a:

- (1) El incremento de \$1.267.351 corresponde a la capitalización de 142.300 acciones en Centro de Eventos Valle del Pacífico S.A., \$1.423.000, y disminución en la inversión de \$155.649 por el reconocimiento del método de participación patrimonial en la inversión del Centro de Eventos Valle del Pacífico S.A. conforme con lo descrito en la nota 2.
- (2) Se recibieron dividendos en acciones de la siguiente manera:
 - a) Fiduciaria de Comercio Exterior Fiducoldex S.A., 31.434 acciones, \$6.287.
 - b) Fondo de Garantías S.A. CONFÉ, 15.468 acciones por \$15.468.
- (3) La provisión de \$4.970 obedece a desvalorización en acciones de BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A.

NOTA 8 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de Diciembre, su composición es la siguiente:

No Depreciable	Activo	2015	2014	Variación	
				\$	%
	Terrenos (1)	5.005.388	4.328.427	676.961	16
	Total Activo No Depreciable	5.005.388	4.328.427	676.961	16

Depreciable	Activo	2015	2014	Variación	
				\$	%
	Construcciones y Edificaciones (2)	11.853.991	9.534.172	2.319.819	24
	Maquinaria y Equipo	183.386	184.353	(967)	(1)
	Equipo de Oficina (3)	2.475.623	2.197.834	277.789	13
	Equipo de Computación y Comunicación (4)	3.555.642	3.375.919	179.723	5
	Equipo de Transporte	187.948	187.948	0	0
	Acueductos, Plantas y Redes	40.845	40.845	0	0
	Total Activo Depreciable	18.297.435	15.521.071	2.776.364	18

Depreciación	2015	2014	Variación	
			\$	%
Construcciones y Edificaciones (2)	(3.186.735)	(3.155.635)	(31.100)	1
Maquinaria y Equipo	(155.340)	(153.272)	(2.068)	1
Equipo de Oficina (3)	(1.417.439)	(1.278.386)	(139.053)	11
Equipo de Computación y Comunicación (4)	(3.130.952)	(2.951.253)	(179.699)	6
Equipo de Transporte	(187.948)	(187.948)	-	-
Acueductos, Plantas y Redes	(40.845)	(40.845)	0	0
Total Depreciación	(8.119.259)	(7.767.339)	(351.920)	5
Total Propiedad, Planta y Equipo	15.183.564	12.082.159	3.101.405	26

- (1) El incremento frente el año anterior obedece principalmente a la permuta de la sede de Unicentro, compra y remodelación de la oficina 901 del piso 9 del Edificio Cámara de Comercio de Cali.
- (2) La variación de \$2.319.819 frente al año anterior corresponde fundamentalmente a la permuta de la sede de Unicentro, las mejoras en lote contiguo al Centro de Eventos Valle del Pacífico y piso 9 del Edificio Cámara de Comercio de Cali.

La inversión en la remodelación al Centro de Conciliación y Arbitraje, fue realizada con recursos de origen público y contabilizada como activo de origen público, por tratarse de una función pública atribuida por la Ley (art. 86 del Código de Comercio, art. 2.2.2.38.1.4., Decreto 1074 de 2015, Sentencia T-690 del 4 de septiembre de 2007 de la Corte Constitucional, art. 182 de la Ley 1607 de 2012: tasa contributiva a favor de las Cámaras de Comercio).

- (3) Presenta un aumento de \$277.789 ocasionado básicamente en adquisición de mobiliario para el Auditorio, piso 4 Conciliación y Arbitraje y piso 18 del Edificio Cámara de Comercio de Cali y sede de Unicentro.
- (4) La variación de \$179.723 obedece básicamente a la compra de equipo de cómputo, servidores e impresoras pos.

NOTA 9 - VALORIZACIONES

Al 31 de Diciembre las valorizaciones son las siguientes:

Conceptos	2015	2014	Variación	
			\$	%
Bienes Raíces (1)	6.854.097	10.917.787	(4.063.690)	(37)
Inversiones - Acciones (2)	2.683.245	2.401.438	281.807	12
Equipo de Seguridad	47.305	47.305	0	0
Equipo de Transporte	13.788	13.788	0	0
Maquinaria y Equipo	6.577	6.577	0	0
Total Valorizaciones	9.605.012	13.386.895	(3.781.883)	(28)

La disminución de \$3.781.883 corresponde básicamente a:

- (1) Disminución de \$4.063.690 correspondiente a:
- La reexpresión al IPC del año 2015 de los avalúos técnicos en terrenos: incremento en Yumbo \$286.351 y La Flora \$232.120, disminución en Obrero \$5.313 y en edificios: incremento en Yumbo \$7.815 y disminución en Obrero \$88.825 y San Antonio \$46.659.
 - Venta bodega Yumbo \$96.581, compuesto por edificio \$41.268 y terreno \$55.313
 - Permuta sede Unicentro \$2.650.154.
 - Valorización a valor de reposición de acuerdo a avalúo 2015, el cual incrementa la valorización del terreno \$1.734.693, y disminuye la valorización del edificio por \$3.437.135.
- (2) Aumento en la valorización de acciones en Centro de Eventos Valle del Pacífico S.A. \$152.018, Certicámara S.A. \$98.035 Y Fiduciaria de Comercio Exterior Fiducoldex S.A \$32.281 y disminución por desvalorización de acciones en Fondo de Garantías S.A. - CONFÉ \$527.

NOTA 10 - CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de Diciembre este rubro está compuesto de la siguiente manera:

Conceptos	2015	2014	Variación	
			\$	%
Software	506.369	288.702	217.667	75
Total Cargos Diferidos	506.369	288.702	217.667	75

La variación de \$217.667 obedece fundamentalmente a la compra de software como Tableau, software de contratación Orión, Biable gestión de riesgos, módulo de compras Uno-e y licencias Oracle y antivirus.

NOTA 11 - INTANGIBLES

Al 31 de Diciembre el saldo de esta cuenta es \$152.294 y corresponde al leasing financiero para la adquisición de una camioneta para Presidencia.

NOTA 12 - OTROS ACTIVOS

Al 31 de Diciembre esta cuenta representa el valor de las obras donadas a la Cámara de Comercio de Cali por artistas que han efectuado exposiciones en sus salas y por las obras adquiridas, así:

Conceptos	2015	2014	Variación	
			\$	%
Bienes de arte y cultura	251.871	251.871	0	0
Total Otros Activos	251.871	251.871	0	0

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre la composición de esta cuenta es la siguiente:

Conceptos	2015	2014	Variación	
			\$	%
Costos y gastos por pagar	3.343.899	3.585.111	(241.212)	(7)
Retenciones y aportes de nómina	96.823	114.204	(17.381)	(15)
Retención en la fuente	270.216	168.764	101.452	60
Impuesto de industria y comercio retenido	14.189	9.071	5.118	56
Impuesto a las ventas retenido	28.495	11.957	16.538	138
Total Cuentas por pagar	3.753.622	3.889.107	(135.485)	(3)

La disminución de \$135.485 con respecto al año anterior obedece principalmente a la disminución en cuentas por pagar \$241.212, correspondiente a pago de programas como Fortalecimiento Sistema Regional de Competitividad por \$84.514, Convenio de Cooperación 093 por \$72.907, Innpulsa Mipymes por \$40.283 y Fondo Convenio CVC por \$20.200, y pago a proveedores de suministros para las remodelaciones del Centro de Conciliación y Arbitraje (piso 4) y el Centro Empresarial (piso 1).

NOTA 14 - OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de Diciembre la composición de las obligaciones laborales es la siguiente:

Conceptos	2015	2014	Variación	
			\$	%
Vacaciones consolidadas	469.491	420.671	48.820	12
Cesantías e intereses consolidados	469.502	419.861	49.641	12
Total Obligaciones laborales	938.993	840.532	98.461	12

NOTA 15 - INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

Al 31 de Diciembre el saldo de esta cuenta es \$1.844.396 y corresponde al recaudo del impuesto de registro y estampillas.

De acuerdo con la Ley 223 de 1995, se estableció el impuesto de registro para la inscripción de actos, contratos o negocios jurídicos documentales, que realicen los particulares y que deban registrarse ante oficinas de registro o en la Cámara de Comercio.

El impuesto de registro es recaudado diariamente por la Cámara y cancelado a la Secretaría de Hacienda Departamental de acuerdo con el plazo estipulado en la Ley.

NOTA 16 - FONDOS

Son dineros de terceros entregados a la Cámara para ser ejecutados con una destinación específica, su composición al 31 de diciembre es la siguiente:

Fondo	Objetivo	2015	2014
Colciencias Innovación	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Cámara de Comercio de Cali y Colciencias para desarrollar estrategias y herramientas que permitan la innovación empresarial, la protección de intangibles y la transferencia de tecnología y conocimiento.	645.068	-

Fondo	Objetivo	2015	2014
Proyecto FTIC 038-14	En desarrollo del presente contrato el Fondo otorgará recursos de cofinanciación al Contratista para que éste ejecute el proyecto FTIC038-14 denominado "Herramienta de carpeta digital en el desarrollo de gestiones empresariales, a través de servicios de cloud", en adelante el proyecto, propende por el desarrollo tecnológico, fomento y promoción de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.	578.295	706.152
CCC - BID	Cooperación técnica para diseñar e implementar un modelo integral de formalización y fortalecimiento empresarial, adaptado a las necesidades de las Micro y Pequeñas Empresas "Mipes" de las regiones de Atlántico, Cundinamarca, Santander, Valle del Cauca.	642.360	605.464
Programa Valle Impacta	Aunar esfuerzos para apoyar el despliegue estratégico y operacional del programa de escalamiento empresarial denominado "Valle Impacta", apalancando su continuidad e incrementando el alcance a empresas con potencial de crecimiento extraordinario.	272.803	-
Convenio Apps.co	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar la fase de "Crecimiento y consolidación de negocios TIC" de la iniciativa Apps.co, a través de la prestación de servicios especializados en procesos de acompañamiento, entrenamiento, asesoría, mentoría y apalancamiento financiero para emprendimientos TIC.	244.741	-
Bionenergía iNNpulsa	En desarrollo del presente contrato la unidad otorgará recursos de cofinanciación al contratista para que este ejecute el proyecto No. CER007-036 denominado nuevos modelos de negocio para las empresas de la iniciativa clúster de bioenergía del valle geográfico del Rio Cauca, el cual tiene por objeto estructurar nuevos modelos de negocio para las empresas de la iniciativa clúster de bioenergía aprovechando las principales fuentes de biomasa de la región.	227.140	-

Fondo	Objetivo	2015	2014
Alianza Regional para la Innovación 2015	Aunar esfuerzos para la implementación regional del Programa de Alianzas para la Innovación en los departamentos de Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca en el marco del convenio especial de cooperación No. FP44842-209-2015, suscrito entre Fiduprevisora S.A. actuando como vocera y Administradora del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Fondo Francisco José de Caldas y Confecámaras.	134.347	-
Colciencias Fase II	Aunar esfuerzos para la generación de capacidades básicas en gestión de la innovación en la Región Pacífico: Valle, Cauca, Nariño y Choco.	28.983	543.121
Cali Cómo Vamos	Evaluación del mejoramiento de la calidad de vida en Santiago de Cali.	22.044	52.186
Cierre de Brechas Clúster Macrosnacks	Aunar esfuerzos para realizar un diagnóstico que permita identificar las brechas de formación de capital humano en un sector económico seleccionado por la Comisión Regional de Competitividad en el Departamento del Valle del Cauca, aplicando la metodología de cierre de brechas de capital humano.	20.451	-
Mejoramiento al Clima de Inversión 2015	Aunar esfuerzos y recursos económicos, técnicos y humanos entre la Cámara de Comercio de Cali y el Municipio de Santiago de Cali, con el propósito de implementar una estrategia que permita continuar el desarrollo y consolidación de Cali Ciudad Región como plataforma de llegada de inversión extranjera en desarrollo del proyecto "Apoyo para la promoción de Cali como destino de inversión en el marco de la Ciudad Región BP 22-046030".	19.877	
Programa Rutas Competitivas	Aunar esfuerzos para la implementación, transferencia y desarrollo de una metodología que construya capacidades regionales para el fortalecimiento de clústers en el Departamento, que se conoce bajo el nombre de "Programa Rutas Competitivas".	19.277	62.510

Fondo	Objetivo	2015	2014
Observatorio Económico	Realización de foros para la presentación de los resultados económicos del Valle del Cauca para el año 2000. Para todos los gremios, estudiantes y público en general.	2.347	2.292
Centro de Desarrollo Empresarial 2015	Aunar esfuerzos para apoyar la operación y sostenibilidad del Centro de Desarrollo Empresarial y la Empleabilidad - Prospera Aguablanca, con el fin de impulsar y dinamizar el fortalecimiento empresarial y la empleabilidad, promoviendo mediante procesos innovadores y de emprendimiento la micro, pequeña y mediana empresa priorizando la población víctima de la violencia.	(18.678)	-
CVC	Implementación de proyectos ambientales priorizados en las Agendas Ambientales, el diseño e implementación de la estrategia Basura Cero, en el marco de la Política de Manejo Integral de Residuos Sólidos.	-	419.130
CCC - FONTIC	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para la masificación de acceso de internet móvil y de banda ancha y de apropiación y aprovechamiento de las TIC en la Mipyme.	-	406.995
Juegos Mundiales	Aunar esfuerzos para el desarrollo de los Juegos Mundiales - World Games, procurando la logística necesaria para el recaudo de patrocinios provenientes de la empresa privada, nacional e internacional.	-	185.494
Mejoramiento al Clima de Inversion 2014	Aunar esfuerzos y recursos dirigidos a dinamizar la economía y competitividad del Municipio de Santiago de Cali, a través de la definición e implementación de la institucionalidad adecuada a nivel de la Administración Municipal, para promocionar a Cali a nivel nacional e internacional, a partir de una marca region propia, como un destino atractivo para que nuevas compañías inviertan en la instalacion de sus operaciones e impulsen el desarrollo económico sostenible e incluyente de la ciudad.	-	9.672

Fondo	Objetivo	2015	2014
Fortalecimiento al Sistema Regional de Competitividad	Aunar esfuerzos y recursos para fortalecer el Sistema Regional de Competitividad del Departamento, a través del robustecimiento e impulso a la Comisión Regional de Competitividad del Valle del Cauca.	-	1.500
iNNpulsas Mipymes	Incremento de la Productividad y Competitividad en el Sector Agroindustrial del Valle del Cauca, el cual propende por el desarrollo tecnológico, fomento y promoción de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.	-	(36.673)
Otros fondos de menor cuantía		-	66
TOTAL		2.839.055	2.957.909

NOTA 17 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de Diciembre su composición es la siguiente:

Conceptos	2015	2014	Variación	
			\$	%
Bancos nacionales (1)				
Banco de Occidente	2.261.750	0	2.261.750	100
Helm Bank	3.157.895	1.578.948	1.578.947	100
Obligaciones de financiamiento comercial (2)				
Leasing Bancolombia	30.299	0	30.299	100
Total Obligaciones Financieras Corrientes	5.449.944	1.578.948	3.870.996	245
Bancos nacionales (1)				
Banco de Occidente	5.088.939	7.350.689	(2.261.750)	(31)
Helm Bank	10.263.157	13.421.052	(3.157.895)	(24)
Obligaciones de financiamiento comercial (2)				
Leasing Bancolombia	125.361	0	125.361	100
Total Obligaciones Financieras No Corrientes	15.477.457	20.771.741	(5.294.284)	(25)

(1) Corresponde al saldo por pagar producto de los créditos obtenidos con Helm Bank y con el Banco de Occidente, para efectos de invertir en la sociedad Centro de Eventos Valle del Pacífico S.A., aprobados por la Junta Directiva según actas Nos. 1694 de 23 de enero de 2008 y 1697 de 16 de abril de 2008.

(2) Corresponde a la adquisición de una camioneta para Presidencia por medio de leasing financiero.

NOTA 18 - PENSIONES DE JUBILACIÓN

El valor de la obligación por concepto de pensiones al final de cada periodo se determina con base en cálculos actuariales preparados de acuerdo con disposiciones legales. A partir del año 2001 y de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2783 del 20 de diciembre de 2001, las obligaciones pensionales se determinan así:

- a) De acuerdo con el Decreto 2783 del 20 de diciembre de 2001, al 31 de diciembre de 2015 la tasa real de interés es del 4.8%.
- b) Los futuros incrementos de salarios y pensiones para el cálculo al 31 de diciembre de 2015 de acuerdo con lo establecido en el decreto mencionado en el literal anterior, se incorporan usando la tasa promedio de inflación resultante de sumar tres veces la inflación del año 2014, dos veces la inflación del año 2013 y una vez la inflación de 2012, según el Departamento Administrativo de Estadística - DANE, la cual ascendió al 3.8833% y un interés técnico del 4.8%.

La Superintendencia Financiera, mediante Resolución No. 1555 del 30 de julio de 2010, actualizó las tablas de mortalidad rentistas hombres y mujeres, esta actualización generó incrementos importantes en los pasivos por pensiones de jubilación. Mediante el Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010, el Gobierno Nacional estableció un plazo de 20 años para amortizar el 100% del saldo del cálculo actuarial, partiendo del porcentaje alcanzado el 31 de diciembre de 2009.

Al 31 de Diciembre de 2015 el gasto por concepto de pensiones de jubilación ascendió a \$355.219 (\$350.956 - 2014).

NOTA 19 - SUPERÁVIT POR VALORIZACIONES

Al 31 de Diciembre esta cuenta está conformada de la siguiente manera:

Conceptos	2015	2014	Variación	
			\$	%
Bienes Raíces	6.854.097	10.917.787	(4.063.690)	(37)
Inversiones - Acciones	2.683.245	2.401.438	281.807	12
Equipo de Seguridad	47.305	47.305	0	0
Equipo de Transporte	13.788	13.788	0	0
Maquinaria y Equipo	6.577	6.577	0	0
Total Valorizaciones	9.605.012	13.386.895	(3.781.883)	(28)

NOTA 20 - SUPERÁVIT MÉTODO DE PARTICIPACIÓN ACCIONES

Se registra como un mayor valor de la inversión CEVP, la participación proporcional en las variaciones en las cuentas del patrimonio de la subordinada, diferente a la cuenta de resultados, con abono o cargo a la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio.

Esta cuenta presenta un saldo de \$8.434.765 (\$4.557.878 - 2014) originado en el reconocimiento de la inversión en el Centro de Eventos Valle del Pacífico S.A. bajo el método de participación patrimonial reconocido a partir del año 2012.

NOTA 21 - CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de Diciembre las cuentas de orden están conformadas de la siguiente manera:

Deudoras

Conceptos	2015	2014	Variación	
			\$	%
Propiedad, planta y equipo:				
Activos totalmente depreciados	7.767.053	7.383.292	383.761	5
World Trade Center de Cali Ltda. en Liquidación	36.088	36.088	0	0
Bonos Hojas Verdes (1)	0	79.998	(79.998)	(100)
Bonos Siembralegría (1)	0	27.160	(27.160)	(100)
Cartera dada de baja	37.657	37.657	0	0
Total Cuentas de orden deudoras	7.840.798	7.564.195	276.603	4

(1) La disminución de \$107.158 corresponde a la entrega del programa Bonos Hojas Verdes y Siembralegría a la Asociación Hotelera y Turística del Valle del Cauca - Cotelvalle.

Acreedoras

Corresponde a los contratos y compromisos adquiridos.

Concepto	2015	2014	Variación	
			\$	%
Cuentas de orden acreedoras	4.591.799	2.742.242	1.849.557	67
Total Cuentas de orden acreedoras	4.591.799	2.742.242	1.849.557	67

INGRESOS

NOTA 22 - INGRESOS POR REGISTRO MERCANTIL

Al 31 de Diciembre los ingresos por registro mercantil ascienden a \$34.474.734 (\$29.673.100 - 2014).

Están compuestos por derechos de renovación, certificados, derechos de matrícula, inscripciones de actos y documentos y formularios.

Para la presente vigencia el Gobierno Nacional aprobó un ajuste en tarifas del 4.6% que corresponde al incremento para el salario mínimo legal.

Estos ingresos presentan un incremento frente al año anterior de \$4.801.634, 16%, debido principalmente a los ingresos por concepto de Derechos de Renovación.

NOTA 23 - INGRESOS POR REGISTRO DE PROPONENTES Y DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

Al 31 de Diciembre los ingresos por registro de proponentes y de entidades sin ánimo de lucro ascienden a \$1.141.588 (\$1.100.524 - 2014) y \$1.633.137 (\$1.519.322 - 2014) respectivamente.

El registro de Proponentes es un registro de creación legal en el cual se inscriben las personas naturales o jurídicas que aspiran a celebrar con entidades estatales contratos de obra, consultoría, suministro y compraventa de bienes muebles.

El registro de Proponentes comprende los siguientes ítems de ingresos: inscripciones, renovaciones, cambios de domicilio, certificaciones y modificaciones. Presenta un incremento frente al año anterior del 4%, \$41.064. Para este año, la renovación de este registro tuvo como plazo hasta el mes de abril de 2015.

La ejecución de este rubro está sujeta a los contratos y licitaciones que abran las empresas estatales.

El registro de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, son para personas jurídicas que se constituyen por la voluntad de asociación o creación de una o más personas (naturales o jurídicas) para realizar actividades en beneficio de asociados, terceras personas o comunidad en general.

El Decreto 019 de enero 10 de 2012, en su artículo 166, dispone que las entidades sin ánimo de lucro renueven la inscripción anualmente, a partir de enero de 2013, con el objetivo de mantener actualizado el registro y garantizar la eficacia del mismo.

Estos ingresos presentan un incremento frente al año anterior del 7%, \$113.815, debido principalmente a los ingresos por concepto de Derechos de Renovación.

NOTA 24 - INGRESOS POR REGISTRO NACIONAL DE ENTIDADES OPERADORAS DE LIBRANZA (RUNEOL)

El Registro Nacional de Entidades Operadoras de Libranza - RUNEOL pasa a ser administrado por las Cámaras de Comercio, de acuerdo al artículo 143 de la Ley 1753 del 09 de junio de 2015.

Al 31 de Diciembre los ingresos por registro nacional de entidades operadoras de libranza - RUNEOL asciende a \$918, por concepto de inscripción.

NOTA 25 - RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre los ingresos por rendimientos financieros ascienden a \$685.366 (\$487.029 - 2014).

El ingreso por este concepto corresponde a los rendimientos producidos y causados principalmente por los intereses en títulos a la vista, cdt's, cuentas de ahorro e inversiones en sociedades. Frente al año anterior presentan un incremento del 41%, \$198.337.

En el presente año, se recibieron dividendos en efectivo y en acciones del Fondo de Garantías S.A. - CONFÉ por \$23.201 y \$15.468 respectivamente y de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A por \$3.143 y \$6.287 respectivamente.

NOTA 26 - AFILIACIONES

Al 31 de Diciembre los ingresos por afiliaciones ascienden a \$533.266 (\$815.946 - 2014).

Presenta respecto al año anterior una disminución del 35%, \$282.680, esta disminución se debe principalmente a la nueva reglamentación de los afiliados de las Cámaras de Comercio de acuerdo con el Título II, artículos 12 a 23 de la Ley 1727 del 11 de julio de 2014.

La Cámara de Comercio de Cali a 31 de diciembre de 2015 cuenta con 3.313 afiliados renovados.

NOTA 27 - INFORMACIÓN COMERCIAL

Al 31 de Diciembre los ingresos por información comercial ascienden a \$260.624 (\$187.171 - 2014).

El saldo de esta cuenta corresponde a: venta de bases de datos \$241.648, venta de libros \$727, información en línea (Conozca su Cliente) \$18.104 y fotocopias \$144. Frente al año anterior presenta un incremento del 39%, \$73.453, que se debe principalmente por la venta de base de datos.

NOTA 28 - APORTES

Al 31 de Diciembre los ingresos por aportes ascienden a \$486.723 (\$304.107 - 2014).

Los ingresos por concepto de aportes presentan un incremento del 60%, \$182.616, generado principalmente por los ingresos de los programas de comercialización de gatas e iniciativas clúster. Por este rubro se recibieron ingresos para los siguientes programas: comercialización gatas \$45.000, iniciativas clúster \$308.570 y misiones comerciales \$2.580.

NOTA 29 - CONCILIACIÓN, ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICIÓN

Al 31 de Diciembre los ingresos por conciliación, arbitraje y amigable composición ascienden a \$499.863 (\$374.104 - 2014).

Esta cuenta presenta un incremento respecto al año anterior del 34%, \$125.759, ocasionado fundamentalmente por el ingreso recibido por el rubro amigable composición, percibido por Megaobras.

NOTA 30 - PAUTA PUBLICITARIA

Al 31 de Diciembre los ingresos por pauta publicitaria ascienden a \$266.788 (\$452.297 - 2014).

Presenta una disminución respecto al año anterior del 41%, \$185.509, ocasionado fundamentalmente por una menor participación en Exponegocios y comercialización Boletín Económico. Por este rubro se han percibido ingresos así: comercialización revista Acción \$148.705, Exponegocios \$113.772 y comercialización informe económico \$4.310.

NOTA 31 - SEMINARIOS

Al 31 de diciembre los ingresos por seminarios ascienden a \$511.301 (\$331.267 - 2014).

Esta cuenta presenta un crecimiento respecto al año anterior del 54%, \$180.034, y corresponde fundamentalmente a los ingresos por conceptos de talleres, capacitaciones y conferencias tales como: diplomados \$214.396, seminarios \$208.918, centro de información Proexport \$44.121, formación virtual \$28.110, Exponegocios \$8.553, formación a la medida \$4.643 y conferencias de actualización \$2.560.

NOTA 32 - ASESORÍAS

Al 31 de Diciembre los ingresos por asesorías ascienden a \$994.286 (\$869.630 - 2014).

Incluye ingresos por concepto de acompañamiento técnico, rueda de negocios internacionales, encadenamientos productivos y empresas de excelencia exportadora. Frente al año anterior presenta un incremento del 14%, \$124.656, generado principalmente por los conceptos de Acompañamiento Técnico \$852.494.

NOTA 33 - OTROS

Al 31 de Diciembre los otros ingresos ascienden a \$3.391.080 (\$128.284 - 2014).

Este rubro está compuesto por ingresos de ejercicios anteriores, aprovechamientos, recuperaciones y otros varios. Frente al año anterior presenta un incremento del 2.543%, \$3.262.796, ocasionado principalmente por la recuperación de la provisión en la inversión del Centro de Eventos Valle del Pacífico S.A. del mes de diciembre de 2014 por disminución en el valor intrínseco de la acción, el reconocimiento de la utilidad por la venta de la bodega en Yumbo y la permuta de la sede de Unicentro.

EGRESOS

NOTA 34 - PERSONAL

Al 31 de diciembre las cuentas de gasto de personal están conformadas de la siguiente manera:

Conceptos	2015	2014	Variación	
			\$	%
De personal				
Sueldos	8.613.936	8.451.056	162.880	2
Prestaciones sociales	4.294.550	2.894.070	1.400.480	48
Aportes parafiscales	2.586.985	2.462.709	124.276	5
Programas de capacitación y bienestar	826.783	495.550	331.233	67
Total	16.322.254	14.303.385	2.018.869	14

Con relación al año anterior presenta un aumento en \$2.018.869, 14%, principalmente por cambios en la estructura organizacional que generó la creación de nuevas áreas y cargos, tales como Unidad Económica y de Planeación, Unidad Ciudad Región Competitiva, Unidad de Registros Públicos y Redes Empresariales, Unidad de Servicios para los Negocios y Unidad de Emprendimiento e Innovación. Estos cambios en la estructura organizacional implicaron además un incremento en las indemnizaciones por valor de \$1.001.138.

NOTA 35 - HONORARIOS

Al 31 de Diciembre los egresos por honorarios ascienden a \$3.356.391 (\$2.554.234 - 2014).

Con relación al año anterior presenta un incremento de \$802.157, 31%, principalmente por:

Aumento en:

✓ Acompañamiento técnico	\$ 756.404
✓ Iniciativas Clúster	\$ 298.622
✓ Sede electrónica de registros públicos	\$ 225.010
✓ Comunicación externa	\$ 149.588
✓ Exponnegocios	\$ 57.105
✓ Empresas de excelencia exportadora 3E	\$ 36.000

Disminución en:	
✓ Consultoría especializada	\$ 552.171
✓ Remodelación auditorio y centro de conciliación	\$ 145.037

NOTA 36 - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Al 31 de Diciembre las cuentas de gastos de funcionamiento están conformadas de la siguiente manera:

Conceptos	2015	2014	Variación	
			\$	%
Gastos de funcionamiento				
Depreciación	731.806	635.771	96.035	15
Servicios públicos	863.720	708.648	155.072	22
Gastos financieros	1.799.218	1.922.244	(123.026)	(6)
Aportes legales	496.828	477.765	19.063	4
Insumos, papelería y fotocopias	245.448	200.219	45.229	23
Publicaciones, publicidad y propaganda	994.824	816.777	178.047	22
Cafetería	507.943	389.142	118.801	31
Portes, cables y correo	198.647	181.770	16.877	9
Arrendamientos	780.350	777.450	2.900	0
Transportes y acarreos	790.143	585.379	204.764	35
Materiales, elementos y accesorios	233.781	161.714	72.067	45
Enseres menores	72.805	64.980	7.825	12
Afiliaciones y sostenimiento	690.961	969.088	(278.127)	(29)
Gastos de ejercicios anteriores	97.575	99.591	(2.016)	(2)
Temporales	1.313.389	957.084	356.305	37
Otros menores	113.690	131.437	(17.747)	(14)
Total	9.931.128	9.079.059	852.069	9

Con respecto al año anterior estos gastos presentan un incremento de \$852.068, 9%, originado principalmente en las siguientes cuentas:

- *Materiales, elementos y accesorios:* incrementó en \$72.067, representado principalmente en arbitraje \$30.968, eficiencia operativa del registro público \$28.731 y comercialización Gatas del Río \$22.912.
- *Temporales:* incrementó en \$356.305, fundamentalmente en eficiencia operativa en procesos de registro \$73.904, Exponegocios \$66.586, encuentro anual de empresarios \$64.655, programas, proyectos y eventos \$61.294, ideación \$54.976, campaña de renovación \$42.775.
- *Transporte, fletes y acarreos:* incrementó en \$204.764, representado principalmente por la ejecución de programas y proyectos en la Unidad de Emprendimiento e Innovación \$57.204, Unidad de Registros y Redes Empresariales \$47.471, Unidad Económica y de Planeación \$40.926 y Unidad de Servicios para los Negocios \$30.985.

- *Cafetería:* incrementó en \$118.801, representado principalmente en proyecto de mentalidad y cultura \$42.206, campaña de renovación y de afiliación \$17.987, visibilización de macroproyectos \$17.955, desayunos empresariales \$17.027, innovación \$11.791 e iniciativas clúster \$12.700.
- *Publicidad y propaganda:* incrementó en \$178.046, generado principalmente por el aumento en comunicación externa \$200.325, promoción servicios para los negocios \$79.667 y la disminución de programas, proyectos y eventos \$109.856.
- *Servicios públicos:* incremento en \$155.072, principalmente por servicio de internet \$103.570 y energía eléctrica \$50.153.
- *Afiliaciones y sostenimiento:* disminuyó en \$278.127, principalmente por menor aporte realizado a Asocámaras por valor de \$241.531.
- *Gastos financieros:* disminuyen en \$123.026, debido a una menor ejecución en el pago de intereses de los créditos con Banco de Occidente por abono realizado a capital durante el mes de diciembre de 2014 y reducción de tasa del DTF+ 3.25% T.A al DTF + 2.83% T.A y en Helm Bank reducción de tasa de IBR+ 3.58% a IBR + 3%.

NOTA 37 - GASTOS DE MANTENIMIENTO

Al 31 de diciembre las cuentas de gasto de mantenimiento están conformadas de la siguiente manera:

Conceptos	2015	2014	Variación	
			\$	%
Gastos de mantenimiento				
Cuota de administración	657.650	628.134	29.516	5
Equipos	370.610	383.270	(12.660)	(3)
Vigilancia y aseo	424.350	385.892	38.458	10
Reparaciones locativas	247.534	118.533	129.001	109
Impuestos y seguros	496.097	453.753	42.344	9
Total	2.196.241	1.969.582	226.659	12

Frente al año anterior presenta un incremento de \$226.659, 12% explicado principalmente por:

- *Reparaciones locativas:* aumenta en \$129.001, principalmente por adecuaciones en los pisos 18 y mezanine por \$55.296, implementación infraestructura de tecnología telefónica \$30.454, adecuación piso 5 por \$15.976, adecuación salas sede Unicentro por \$10.661.
- *Impuestos y seguros:* aumenta en \$42.344 por:
 - ✓ Impuesto predial \$ 21.644
 - ✓ Gravamen al movimiento financiero \$ 15.547
 - ✓ Impuesto de vehículo \$ 7.235

NOTA 38 - APORTES

Al 31 de Diciembre, su composición es como sigue:

Programas	2015	2014	Variación	
			\$	%
Promoción y Participación en Programas, Proyectos y Eventos	316.892	167.800	149.092	89
Agencia de Inversión Invest Pacific	300.000	169.950	130.050	77
Aceleración	226.800	0	226.800	0
Modelos Pedagógicos	190.229	0	190.229	0
Innovación	110.954	0	110.954	0
FDI-GIP	66.342	0	66.342	0
Competitividad Regional	65.354	41.328	24.026	58
Alianza Regional para la Innovación	50.009	15.000	35.009	233
Ideación	40.000	0	40.000	0
Iniciativas Clúster	35.000	0	35.000	0
Calidad de Vida de los Colaboradores	30.000	30.000	0	0
Modelo de Formalización Empresarial - BID	26.250	48.249	(21.999)	(46)
Otros Programas	14.919	23.307	(8.388)	(36)
Total	1.472.749	495.634	977.115	197

NOTA 39 - MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

Al 31 de Diciembre el gasto por este concepto es de \$4.032.536 y corresponde al reconocimiento del resultado de la inversión en el Centro de Eventos Valle del Pacífico S.A., bajo el método de participación patrimonial.